



Gobierno Municipal Zapotlán el Grande, Jalisco

Administración 2021-2024

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE OBRA PÚBLICA DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.

En Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, siendo las 20:00 veinte horas del día martes 10 diez de mayo del año 2022 dos mil veintidós, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 48 numerales 1 y 2 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco, se reunieron en la Sala de Juntas de la Presidencia Municipal, ubicada en el interior del Ayuntamiento, los integrantes del Comité de Obra Pública del Gobierno Municipal de Zapotlán el Grande, Jalisco, para celebrar la Sesión Ordinaria número 2 dos.-----

- **Secretario Técnico Maestro en arquitectura Víctor Manuel Monroy Rivera:** Buenas tardes a todos, integrantes del Comité de obra pública para el Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, Alejandro Barragán Sánchez en su carácter de presidente del Comité de obra pública para el Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, en atención al oficio número 432/2022 que les fue debidamente notificado, con fundamento en lo dispuesto por los artículos en el artículo 5, 7 y 8 del Reglamento de Obra Pública para el Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, en relación con el artículo 77 de la ley del Procedimiento Administrativo del Estado de Jalisco, por este medio se hace llegar el orden del día para desahogar la sesión ordinaria del Comité de obra pública para el Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco número 2 dos, en el siguiente orden del día:

1. Aprobación del orden del día
2. Lista de asistencia y declaración de quórum
3. Toma de protesta como Director de Obra Pública al Arquitecto Joe Ronal Álvarez Pedrosa ante el Comité de obra pública
4. Aprobación del Acuerdo de Justificación por Adjudicación Directa por parte del Área Técnica, Coordinador General de Gestión de la Ciudad y Director de Obras Públicas Municipales que proponen la autorización de la exclusión de la **"TERMINACIÓN DE LA PAVIMENTACIÓN EN PIEDRA AHOGADA EN CONCRETO DE LA CALLE PROLONGACIÓN JALISCO, COLONIA OTILIO MONTAÑO, AL CRUCE CON LA AVENIDA SERAFÍN VÁZQUEZ"**, numero de obra **DGGC/FORTAMUN/002/2022**.
5. Aprobación del Acuerdo de Justificación por Adjudicación Directa por parte del Área Técnica, Coordinador General de Gestión de la Ciudad y Director de Obras Públicas Municipales que proponen la autorización de la ejecución de la obra denominada **"OBRA DE ILUMINACIÓN BENITO JUÁREZ"**, numero de obra **DGGC/RECURSO PROPIO/003/2022**.
6. Aprobación del Acuerdo de Justificación por Adjudicación Directa por parte del Área Técnica, Coordinador General de Gestión de la Ciudad y Director de Obras Públicas Municipales que proponen la autorización de la ejecución de la obra denominada **"NUEVO PUENTE JOJOBADO"**, numero de obra **DGGC/FORTAMUN/001/2022**
7. Aprobación del Acuerdo de Justificación por Adjudicación Directa por parte del Área Técnica, Coordinador General de Gestión de la Ciudad y Director de Obras Públicas Municipales que proponen la autorización de la ejecución de la obra denominada **"PARQUE DE LLUVIA GANDARA ESTRADA"**, numero de obra **DGGC/RECURSO PROPIO/002/2022**
8. Aprobación para el Concurso Simplificado Sumario con invitación a cundo menos cinco contratistas parte del Área Técnica, Coordinador General de Gestión de la Ciudad y Director de Obras Públicas Municipales que proponen la autorización de la ejecución de la obra denominada **"REHABILITACIÓN DE LOS KIOSKOS PRISCILIANO SÁNCHEZ Y ALEJANDRO HUMBOLDT"**, numero de obra **DGGC/FORTAMUN/003/2022**
9. Aprobación para el Concurso Simplificado Sumario con invitación a cundo menos cinco contratistas parte del Área Técnica, Coordinador General de Gestión de la Ciudad y Director de Obras Públicas Municipales que proponen la autorización de la ejecución de la obra denominada

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA LEVANTADA EN LA SESIÓN ORDINARIA NUMERO 2 DEL COMITÉ DE OBRA PUBLICA DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO, CELEBRADA EL 10 DE MAYO DEL 2022.

Av. Cristóbal Colón 62 · Centro Histórico C.P. 49000 Zapotlán el Grande, Jalisco. Página 1 de 21

Teléfono 341 575 2500 www.ciudadguzman.gob.mx



Gobierno Municipal Zapotlán el Grande, Jalisco

Administración 2021-2024

“CRUCERO VEHICULAR PRIMAVERAS”, numero de obra **DGGC/RECURSO PROPIO/001/2022.**

10. Aprobación para que las subsecuentes sesiones del Comité, se realice la notificación de la convocatoria y se haga llegar el orden del día en esos términos, por medios electrónicos proporcionando para tal efecto, todos los integrantes del comité su correo electrónico correspondiente.
11. Asuntos varios
12. Clausura

Si alguien tiene algún asunto vario que tratar le pido por favor que lo considere en este momento si no para pasar a la lista de asistencia: Presidente **Alejandro Barragán Sánchez, Lic. Francisco Ignacio Carrillo Gómez**, Presidente de la Comisión Edilicia de Obras Públicas Planeación Urbana y Regularización de la Tenencia de la Tierra, Síndico Municipal; **Lic. Nidia Araceli Zúñiga Salazar**, Contralora Municipal; **Arquitecta Lilia Cándida Bernabé Corona**, suplente del Director de Obras Públicas; **Arq. José Jesús Sánchez Cárdenas**, Presidente del Colegio de Arquitectos del Sur del Estado de Jalisco, **Lic. Magali Casillas Contreras** Sindica Municipal de Zapotlán el Grande, Jalisco, **Lic. Ana María del Toro Torres**, Encargada de la Hacienda Municipal, **Ing. Juan Flores Aguiar**, Presidente del Colegio de Ingenieros Civiles del Sur del Estado de Jalisco; **Ing. Carlos del Toro Madrigal**, representante municipal de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción y el de la voz, **Víctor Manuel Monroy Rivera**, Coordinador General de Gestión de la Ciudad, señor presidente **tenemos quórum legal.**

- **Presidente Municipal, Alejandro Barragán Sánchez:**

Gracias Secretario continúe con el desarrollo de la sesión.

- **Secretario Técnico Maestro en arquitectura Víctor Manuel Monroy Rivera:**

Como PUNTO NUMERO UNO, si están de acuerdo en aprobar el Orden del día, háganlo por favor levantando la mano, se aprueba por mayoría. El siguiente

Como TERCER PUNTO presidente, es tomar protesta con el Director de Obras Públicas.

- **Presidente Municipal, Alejandro Barragán Sánchez:**

Les pido a todos nos pongamos de pie, buenas tarde s todos nuevamente, en el ánimo de atender una necesidad imperiosa que tiene nuestra ciudad de desarrollo de infraestructura es que hoy estamos convocando a este Comité de Obra y se ha designado al Arquitecto Joe como responsable de la Dirección de Obra Pública, en ese sentido quisiera preguntarle Arquitecto Joe Ángeles si ¿protesta usted, cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la propia del Estado de Jalisco, así como todas las disposiciones normativas legales que de ella emanen, así como reglamentos y demás disposiciones legales y municipales siempre pensando en el bienestar de los zapotlenses? - **Arq. Joe Ronal Angeles Pedroza:** si protesto. - De ser así, que el pueblo de Zapotlan se lo reconozca y si no, que se lo demande, bienvenido, por favor tomen asiento.

Secretario Técnico Maestro en arquitectura Víctor Manuel Monroy Rivera: Continuando con el orden del día, el CUARTO PUNTO, es la aprobación del Acuerdo de Justificación por Adjudicación Directa por parte del Área Técnica, Coordinador General de Gestión de la Ciudad y Director de Obras Públicas Municipales que proponen la autorización de la exclusión de la **“TERMINACIÓN DE LA PAVIMENTACIÓN EN PIEDRA AHOGADA EN CONCRETO DE LA CALLE PROLONGACIÓN JALISCO, COLONIA OTILIO MONTAÑO, AL CRUCE CON LA AVENIDA SERAFÍN VÁZQUEZ”**, nada más rectificando información que dimos en la primera sesión virtual que estábamos reportando, revisar los conceptos, es una obra que es una terminación como tal, también poner sobre la mesa que no podíamos reiniciar la obra en su momento, porque estábamos esperando a que se deslindara



Gobierno Municipal Zapotlán el Grande, Jalisco

Administración 2021-2024

La Ciudad de Todos

la responsabilidad, porque se registró como terminada pero no estaba terminada, en su momento no hubo respuesta por parte de la contraloría y al no haber respuesta concluimos que no hay responsabilidad alguna y por eso es que vamos a esta asignación directa al contratista que ya se le había dado la obra y que se le había pagado la obra, para el acta, los empedrados de a toda máquina que pagaban la mano de obra se les pagaba la mano de obra y el municipio los suministraba durante meses, como había una partida fija ya no había recurso para poder contratar y comprar más materiales, entonces la determinación junto con la tesorería y la sindicatura, fue que se abriera una nueva obra y se determinara una nueva partida, entonces este catálogo de conceptos como tal, en sus precios unitarios tienen únicamente materiales, de esa manera al momento de cuantificar para su comprobación de obra solo contempla los materiales porque ya se le había pagado con anterioridad la mano de obra del contrato, estamos terminando una obra inconclusa. - **Presidente del Colegio de Arquitectos del Sur del Estado de Jalisco Arq. José Jesús Sánchez Cárdenas**, - ¿de dónde proviene el recurso del material? - del FORTAMUN- ¿no hay conflicto en alguna auditoria de que ya se había registrado que ya estaba terminada y ya después se le agrega este monto de dinero a esta obra? - La situación es que tendría que hacer la comprobación a la anterior, que destino una obra que está terminada y físicamente no está, ¿y ustedes no tendrían problema en destinar ese dinero? - nosotros hicimos lo pertinente en comprobar que la obra no estaba terminada, y en su defecto hay que responderle a la gente, la gente no entiende de los procesos, la gente entiende que nosotros tenemos que dar respuestas entonces mientras que se desahoguen los procesos y mientras la Auditoria Superior del Estado venga revise esa obra y encuentre que no hay terminación de la obra en específico y que hubo alguien que no la termino, nosotros tenemos que proponer algo, y la respuesta fue es cambiar el techo financiero y terminar la obra.- **Encargada de Hacienda Municipal, Ana María del Toro Torres**: En términos de auditoria la otra obra tumbo un techo de insumos y materiales, en su momento la auditoria hará la investigación correspondiente de que el material utilizado corresponda a lo que físicamente se encuentra ejecutado, aquí lo importante es quedar bien determinados es que este es una segunda obra, completamente distinta de esta parte de calle, para que quede bien delimitada que esta es otra parte, pero si determinar que es otra obra.- **Contralora, Lic. Nidia Araceli Zúñiga Salazar**: Sobre todo, determinar el pre diagnóstico de hasta donde quedo y desde donde van a empezar, ¿hicieron alguna denuncia ante otra instancia?- **Secretario Técnico Maestro en arquitectura Víctor Manuel Monroy Rivera**: No, prácticamente lo enviamos a la contraloría municipal, y precisamente iba en ese sentido: uno: nosotros no estamos facultados para denunciar, lo que hicimos fue la entrega recepción y en este momento es la terminación de pavimentación porque la obra no se terminó y el contratista está esperando que entreguemos el material, de hecho tuvimos que guardar la piedra en el galerón para que no se la robaran, entonces lo único que manejamos aquí son los materiales del catálogo de conceptos, si están de acuerdo que se apruebe esta obra por adjudicación directa lo manifiesten levantando su mano, aprobado. El siguiente punto es la aprobación del Acuerdo de Justificación por Adjudicación Directa por parte del Área Técnica, Coordinador General de Gestión de la Ciudad y Director de Obras Públicas Municipales que proponen la autorización de la ejecución de la obra denominada "**OBRA DE ILUMINACIÓN BENITO JUÁREZ**", numero de obra **DGGC/RECURSO PROPIO/003/2022**, tenemos el acuerdo de justificación y en el catálogo e conceptos que dice Proyecto de iluminación de Tianguis Municipal, y el de los planos, la localización que se están determinando más lo que son áreas exteriores, entonces el proyecto contempla el andador lateral de la calle Gregorio Torres Quintero, están contemplada lámpara de tipo campana cableado respectivo y las externas de control por cada área que se está manejando el área de frutas y verduras, el lateral el estacionamiento de frutas y verduras, el general y la caseta de ingreso también está contemplada, entonces ese es el tema aquí mismo cabe resaltar que dentro del padrón de contratistas solo hay dos proveedores autorizados en la mecánica y solo uno esta actualizado en este momento, entonces esta es la propuesta, hay alguna observación al respecto por parte de los integrantes del comité, entonces si tienen a bien autorizar la obra levanten su mano, aprobado por mayoría, muchas gracias. Siguiente

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA LEVANTADA EN LA SESIÓN ORDINARIA NUMERO 2 DEL COMITÉ DE OBRA PUBLICA DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO, CELEBRADA EL 10 DE MAYO DEL 2022.



Gobierno Municipal Zapotlán el Grande, Jalisco

Administración 2021-2024

Punto, la aprobación del Acuerdo de Justificación por Adjudicación Directa por parte del Área Técnica, Coordinador General de Gestión de la Ciudad y Director de Obras Públicas Municipales que proponen la autorización de la ejecución de la obra denominada "NUEVO PUENTE JOROBADO", numero de obra DGGC/FORTAMUN/001/2022, ya hemos estado manejando este tema de las adjudicaciones directas por excepción, checaron el proyecto del puente, la maniobra que se tiene que hacer al respecto se construye con prefabricados la primer parte para poder dar la circulación, se cambia el trazo de la obra, para poder ampliar la sección de la vialidad y construir una parte, e instalarlos, acomodarlos y reconstruir la otra parte, si me gustaría también escuchar alguna aportación del comité de obra. El prefabricado lo harán es la fábrica, es de Ixtlahuaca, son de Guadalajara, pero ellos tienen su fábrica en Ixtlahuaca, por un lado está fabricando en la obra y por otro está generando la distribución de la cimentación - **Ing. Juan Flores Aguiar, Presidente del Colegio de Ingenieros Civiles del Sur del Estado de Jalisco:** En la experiencia que tengo normalmente se hace todo eso en campo, se arma, se hace el pre colado y se tensa y ahí inmediatamente se monta. - **Presidente Municipal, Alejandro Barragán Sánchez:** A mí me gustaría que nos hablaras de la experiencia de TRABBA, quien es y porque se la asignamos directamente a ellos por favor. **Secretario Técnico Maestro en arquitectura Víctor Manuel Monroy Rivera:** Prácticamente TRABBA cuenta con capital contable sobrado que es lo que pedimos, prácticamente es el único productor de la zona occidente (ilegible)... Ubicación en Morelia, construcción en Michoacán, en Cocula, Autlán de Navarro, Puente San Marcos, Entronque Tepoztlán, Puerto Vallarta puente, puente Santa María, Puente Mita en Nayarit, en San Luis Potosí, esta es la experiencia de TRABBA que tiene, la rapidez, la tecnología y la garantía. - **Presidente del Colegio de Arquitectos del Sur del Estado de Jalisco Arq. José Jesús Sánchez Cárdenas:** ¿No hay otro productor en la región? – prácticamente productor es este, todos los contratistas que te cotizan van con él, la necesidad de ahorrarnos en el costo directo del productor, sobre todo en el tema de los excesivos incrementos que está teniendo el acero, me gustaría que estuviéramos trabajando y que en pleno proceso que se genera el aumento y ahora tuviéramos que trabajar con los contratistas con escalatorias, - **Presidente del Colegio de Arquitectos del Sur del Estado de Jalisco Arq. José Jesús Sánchez Cárdenas:** Lo comento porque por el monto no valla salir otro contratista que diga, oigan porque no metieron el concurso a nivel federal si nosotros tenemos la misma capacidad de ellos. - **Secretario Técnico Maestro en arquitectura Víctor Manuel Monroy Rivera:** Tendría que demostrarnos que tiene su fábrica, su equipo propio, porque cualquier otro contratista como tal, puentero te puede decir si yo puedo hacerlo, yo puedo decir que lo puedo construir un puente, pero yo no tengo el equipo, la herramienta, la fábrica y no tengo el acceso a los precios de mayoreo que puede tener una fábrica. - **Encargada de Hacienda Municipal, Ana María del Toro Torres:** Pero en un proceso de licitación, es un proceso subalterno, si eres el único, eres el único. - **Secretario Técnico Maestro en arquitectura Víctor Manuel Monroy Rivera:** bueno si tu lo licitas como tal si vas a tener que hacer todo el procedimiento y analizarlo y al final nos vamos a ir de que puede ser el único ganador o puede que sea el único que se presente. - **Presidente del Colegio de Arquitectos del Sur del Estado de Jalisco Arq. José Jesús Sánchez Cárdenas:** Yo sigo insistiendo que muchas de las veces nos vamos con la cuestión de que el puentero numero uno y yo digo que para mi experiencia (ilegible)... si llegara a existir otro tipo de puentes tengo contactos con varios constructores para que les hagan una cotización, ya ahorita por el tiempo y la premura y el temporal que se nos viene encima pues ya está - **Presidente municipal, Alejandro Barragán Sánchez:** ¿y usted conoce el trabajo de ellos? - **Ing. Juan Flores Aguiar, Presidente del Colegio de Ingenieros Civiles del Sur del Estado de Jalisco:** – No (ilegible), ¿y dónde está la persona? - **Ing. Juan Flores Aguiar, Presidente del Colegio de Ingenieros Civiles del Sur del Estado de Jalisco:** entrando Tlajomulco, (ilegible). - **Presidente municipal, Alejandro Barragán Sánchez:** Yo si tengo la intención de que este, al igual de todos los proceso subsiguientes se puedan ofertar a la mayor cantidad de proveedores que sea posible, es la manera más democrática de la asignación de obra, algo que es difícil de documentar y más de justificar, es que este gobierno ha iniciado ya hace



Gobierno Municipal Zapotlán el Grande, Jalisco

Administración 2021-2024

varios meses y por dos o tres o cuatro razones no hemos podido comenzar con el proceso de la obra pública, efectivamente para nosotros es muy importante y esa ha sido una de las variables que hay que considerar y que es muy importante que es nuestra necesidad y urgencia de actuar, estamos más a ya del primer semestre de nuestro gobierno y no hemos comenzado, todavía faltan algunos de los procesos que tendremos que hacer, vendrán más obras en el futuro, muchas más espero que así sea, y yo quisiera si ustedes me lo permiten, que quizás esta dinámica que estamos en esta reunión lo podamos hacer de manera preliminar, desde el anuncio de la obras, desde el desarrollo de la ejecución, desde el acompañamiento de la designación directa o si se concursa, yo creo que la dinámica de esta mesa no se limita a una sesión sino que pudiera ser de manera permanente y regular, tenemos ya en ruta otros proyectos que se van a someter en primer lugar a una sesión de la comisión de obra pública, con regidores para afinar los techos financieros, y luego a esta mesa en el momento que se empiecen asignar nuevas obras, yo les pediría que se involucren en la participación respecto a la asignación de las obras, yo comprendo que quizás lo legitimo seria mandarlo a un concurso, sin embargo eso significaría ampliarle al proceso un mes más de tiempo, sin embargo lo pongo a consideración de la mesa. - **Ing. Juan Flores Aguiar, Presidente del Colegio de Ingenieros Civiles del Sur del Estado de Jalisco:** De hecho si me gustaría saber qué tipo de obras van a desarrollar, el colegio de arquitectos pudiera emitir algún proveedor de buen capital contable que pudiera participar y nosotros nos encargaríamos también de socializar ese trabajo, para cuando llegue a conocimiento de la población se tenga un poquito más de conocimiento, nosotros no queremos entorpecer, queremos que esto sea para bien de la población, si hay algo que me desagrada es que la infraestructura que tenemos actualmente está crítico, si nos dan la oportunidad, nosotros podemos proponer proyectos donde realmente si se requiere la intervención municipal porque finalmente necesitamos hacer lo que viene siendo cero accidentes, porque nos interesa esa conversión, esa es mi propuesta. - **Presidente municipal, Alejandro Barragán Sánchez:** Se la acepto ingeniero, en este momento queremos por supuesto el liderazgo de la propuesta de las obras, bueno ahorita lo vamos a ver, por lo menos lo vamos a ver tienen que ver con el presupuesto participativo, una de ella tiene que ver con la conclusión de una obra que quedo a medias de la administración pasada, otra tiene que ver con una demanda del tianguis, ósea el liderazgo de la definición de las obras ni siquiera ha surgido de nosotros no descarto la posibilidad de que un paquete de obras sea propuesta por parte de los colegios o cualquier otra instancia civil quiero decirle que nosotros no estamos monopolizando - **Ing. Juan Flores Aguiar, Presidente del Colegio de Ingenieros Civiles del Sur del Estado de Jalisco:** no lo veo así, al contrario si el conocimiento que nosotros tenemos es para alimentar se tipo de proyectos. - **Presidente municipal, Alejandro Barragán Sánchez:** Yo le propongo algo, ingeniero, arquitecto y todos los que participan de manera formal y manera informal, por favor siéntanse en la libertad de hacer la propuesta, yo no tengo previsto que abramos una ventanilla sin embargo, me da mucho gusto verlo en esta mesa, lo he visto en otro tipo de mesas consultivas, creo que ese ha sido el mensaje de que se sientan involucrado y si tienen proyectos que pueden ser de interés para mejorar la infraestructura y mejoramiento de la ciudad, serán bienvenido, ojala que repito, estamos ya construyendo un segundo paquete de proyecto obra pública y vienen algunos proyectos muy interesantes, pero me gustaría si en el banco de proyectos si en las inquietudes como profesionales de la construcción ya tienen identificadas algunas ideas algunas soluciones, pues bienvenidos vamos construyendo entre todos esta ciudad, vamos tratando de mejorarla en medida de nuestras limitaciones económicas-técnicas nos lo permiten, también hay que decirlo, por ejemplo, les quiero compartir a todos más allá de la falta de infraestructura que es evidente, la infraestructura que tenemos está en un terrible deterioro de abandono y de falta de mantenimiento y también tenemos previsto que hace falta mantenimiento a mucha de la infraestructura que está agotada en nuestra ciudad entonces ahí viene la disyuntiva si hacemos nuevas si nos dedicamos a reparar lo que ya existe o tratamos de mezclar ambas y creo si lo socializamos primero con el liderazgo de representación de profesionales de profesionistas en la región, por supuesto que creo que podemos llegar a consensos, tenemos un equipo técnico en la

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA LEVANTADA EN LA SESIÓN ORDINARIA NUMERO 2 DEL COMITÉ DE OBRA PUBLICA DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO, CELEBRADA EL 10 DE MAYO DEL 2022.



Gobierno Municipal Zapotlán el Grande, Jalisco

Administración 2021-2024

Coordinación de Gestión de la Ciudad que esto seguro que podrá comunicarse con ustedes y creo que usando el mismo lenguaje entandaran y habrá oportunidad de que podamos afinar de acuerdo a las financieras los proyectos que pudieran justificarse con mayor prioridad, lo que se está aprobando en este momento obedece a demandas populares, no es una decisión unilateral por parte del gobernó municipal, todo obedece a demandas y propuesta que de manera directa o indirectas se hicieron a ciudadanas, y queremos que siga la dinámica en esa misma atómica y les reitero que si existe un aceptación por los profesionistas que si en el ejercicio de su convivencia profesional en sus colegios se han tomado el tiempo de plantea infraestructura, siéntanse bienvenidos a esta mesa sede sesiones y por supuesto que podemos a través de los conductos oficiales considerar y platicar respecto a sus proyectos. - **Ing. Juan Flores Aguiar, Presidente del Colegio de Ingenieros Civiles del Sur del Estado de Jalisco:** Nada más que no nos vaya a pasar como con Dagoberto, le hicimos todo el proyecto del Centro Histórico, hubo participación de arquitectos y de nosotros los ingenieros, nos dieron atole con el dedo y ese mismo proyecto que nosotros realizamos lo pasaron a una oficina de Guadalajara y ese es el error nosotros podemos participar pero seamos congruentes de que al menos recibir el costo mínimo del proyecto ya si a nosotros no nos queda para hacer, me queda claro que sería una parte donde nosotros no podemos hacer maniobras, hacemos el proyecto y ya sabemos el costo y sabemos la mejor propuesta, no lo dejamos mejor y que se elabora primeramente el presupuesto se les entregue a ustedes y que sea otro participante no nosotros y así de esa manera podemos trabajar. - **Síndico Municipal, Lic. Magali Casillas Contreras:** nada más complementando lo que sale a relucir este tema, comentarles que el presidente nos instruyó a iniciar una iniciativa al reglamento de obras precisamente por lo acotado y cerrado que esta el padrón de contratistas cuando exigía requisitos mayores nuestro propio reglamento que la ley del estado y la ley federal, en este caso son recursos municipales y la idea está encaminada a dar la apertura a que los contratistas como lo establece la propia ley de los micro darle oportunidad de crecimiento a los empresarios que van iniciado y que puedan tener completa la parte de los requisitos que establece mínimo, incluso la ley federal señala requisitos más ligeros que la ley del estado, entonces la idea es armonizar incluso quien presentara mañana la iniciativa para la reforma a ese reglamento donde la idea principal no es limitar, es precisamente ampliar a ese compromiso solicita requisitos - **Presidente municipal, Alejandro Barragán Sánchez:** Yo quisiera reforzar esa idea, efectivamente mañana se presenta la iniciativa para la revisión de la modificación en una sesión del ayuntamiento, mañana a medio día se presenta ese proyecto de modificación y la dinámica a partir de mañana cambiara para la construcción, a partir de mañana las disposiciones legales con las que hoy estamos jugando son diferentes a las que tendremos el día d mañana, ya con el arquitecto hemos venido platicando desde la campaña nos reunimos de manera formar o el arquitecto con el colegio que él representa y hagamos algo al respecto, hablamos de esta modificación nosotros, de los requisitos para poder concursar y también de las facilidades q como gobierno debemos e darle a los contratistas locales, pero ese es un proceso que implica modificación a disposiciones legales que pasara por un proceso del pleno del ayuntamiento, de la comisión, tendremos que modificar un reglamento y entonces si se va a percibir algo que a lo mejor hoy no por una falta de intención, sino por una falta de apertura que tienen las disposiciones los reglamento vigentes, no tiene la flexibilidad que queremos que tenga, y flexibilidad en el ánimo, que quede claro e dar la apertura de desarrollo de constructores locales, hoy las disposiciones no son tan generosas, ustedes lo hablaran vivido en los últimos años pero queremos modificarlo, está en nuestras manos hacerlo, lo hacemos con la mejor intensión, lo hacemos con la intensión de que los contratistas locales puedan aportar a su ciudad o a su región, y creo que todos vamos a estar de acuerdo. - **Ing. Juan Flores Aguiar, Presidente del Colegio de Ingenieros Civiles del Sur del Estado de Jalisco:** Precisamente esa es la idea de nuestro proyecto, de que realmente la obra pública la realice gente de aquí, porque si estas invirtiendo diez pesos, y contratas a una persona foráneo, pues a quien le vas a estar dejando dos pesos o tres y lo que queremos es que se reinvierta ese dinero que supuestamente se esta generando esa obra, precisamente algunas de nuestras propuestas que tenemos son los puentes



Gobierno Municipal Zapotlán el Grande, Jalisco

Administración 2021-2024

que están en el periférico en la zona poniente, que ya han sacado dos o tres víctimas, nosotros queremos entreguemos un paquete para ampliar completamente el desarrollo o la vialidad y que sea prácticamente funcional porque si van alcohólicos se pierden completamente porque la señalética que existe ya está obsoleta, entonces se requiere también ese tipo de trabajos. - **Presidente del Colegio de Arquitectos del Sur del Estado de Jalisco Arq. José Jesús Sánchez Cárdenas:** Ya solamente para terminar este tema, digo agradezco esta lluvia de ideas sobre todo compartir la información que nos estas proporcionando, porque es la primera obra o las primeras obras, va a llamar la atención el monto y la adjudicación directa y nosotros como representantes de nuestros colegios tenemos que dar parte a ellos porque se van a generar cuestionamientos, sin embargo ahorita nos estamos entrando porque, sabemos la justificación, nos están entregando una documentación de la empresa que se le esta asignando, entonces nosotros a confianza podemos externar la justificación que estamos dando todos como comité que en su momento aprobaremos para poder respaldar la información que estamos tomando en la mesa. - **Ing. Juan Flores Aguiar, Presidente del Colegio de Ingenieros Civiles del Sur del Estado de Jalisco:** Si y otra que concluya quiero que un hay un macizo y que ese macizo si lo pudiera haber hecho gente de aquí de lo que viene siendo la loza, con la finalidad de que se haga, se traslada, se monta y se cuele si, pero todo lo demás si se podía haber cortado y hacer aquí con un contratista local, es mi opinión, ya ahorita sé que no podemos modificar nada, pero las cuestiones que se puedan generar, porque no hacemos una sesión de tal manera de que un contratista local si no, van a atraer gente de Guanajuato de Michoacán o de donde sea y ese dinero ya no va a quedar aquí. **Secretario Técnico Maestro en arquitectura Víctor Manuel Monroy Rivera:** Ya nada más para aclarar, hemos estado trabajando con ustedes en otros colegios y esto mismo que comento el presidente de la modificación del reglamento tiene que ver también con diversificar la oferta, porque el macizo que tú dices también en el tema de los colegios, no todos son constructores, acuérdense que también estamos viendo el tema de los supervisores de obra que no tenemos y entonces que queríamos contratar a los compañeros de los colegios y habíamos hablado también de que tenemos empezar a trabajar con el tema de las certificaciones de los supervisores y que iban a ustedes manejar la oferta para que certificáramos a los supervisores que iban a supervisar estas obras y de esa manera iba a ver trabajo para supervisores, residentes y contratistas, otra situación, del padrón de contratistas de los 80 que están registrados el diez por ciento está actualizado, entonces, muchos de ellos que nos entregaron dentro del padrón no se han actualizado en tres o cuatro años, - **Ing. Juan Flores Aguiar, Presidente del Colegio de Ingenieros Civiles del Sur del Estado de Jalisco:** ¿y cómo les pides estar actualizado si las obras están...?, - **Secretario Técnico Maestro en arquitectura Víctor Manuel Monroy Rivera:** bueno ingeniero, es en ese sentido, en el ánimo queremos precisamente corregirlo, y en ese sentido están dos obras que se están yendo al concurso simplificado sumario, una de ellas que pudiera haberse asignado por adjudicación directa porque la ley nos lo permite y lo estamos mandando al concurso, el de Crucero Primavera, ese pudo haber sido asignado, la ley nos lo permitía y lo estamos mandando a concurso simplificado, en el ánimo también, precisamente todo está en sus acuerdos de justificación, de que todos son contratistas locales y en este caso en específico porque no hay contratista local que sea fabricante, en este mismo sentido y si revisan todo el antecedente, sobre todo para que lo lleven a los compañeros de los colegios, hace quince días tuvimos una capacitación trabajamos y metimos 120 compañeros en las primeras capacitaciones en donde ya estamos formalizando todos los procesos que vamos a trabajar de aquí en adelante, como son planeación, como son el estudio de impacto urbano, entonces en este sentido, después de la modificación del reglamento, entonces tendríamos que hacer una depuración al padrón de contratistas y en todo caso lo que está aquí es lo del padrón de contratista que esta actualizado y muchos de ellos tuvieron obra en la administración anterior y son los que están aquí, porque son los contratistas que están actualizados, entonces la decisión de hacer adjudicaciones directas cumplen los requisitos que marca el artículo 91 y por la urgencia que hay. - **Presidente municipal, Alejandro Barragán Sánchez:** Haber dos cosas, me queda claro, con lo poco que



Gobierno Municipal Zapotlán el Grande, Jalisco

Administración 2021-2024

Conozco de la obra pública, pero me queda claro que hubiera sido ... o TRABBA o cualquier otro puentero nacional o internacional, pues igual es un proyecto que difícilmente se tenga la infraestructura en el desarrollo local, a mí me gustaría proponerles que de ahora en adelante ya no llamemos a este nuevo puente el jorobado, me gustaría que de origen le llamemos el puente "Enrique Arreola Silva", porque siendo Don Enrique Arreola presidente municipal se construyó ese puente que hasta la fecha sigue dando un gran servicio sobre todo para temas agrícolas y me gustaría proponerles aunque sé que no es la mesa ni el tema de discusión nos refiramos a este puente que espero no este jorobado, me gustaría que nos empecemos a referir como Enrique Arreola Silva, no sé en qué momento tenga que proponer o aprobar en el pleno, pero por lo menos de manera extraoficial para que quede en el acta, ahorita que veo nuevo puente el jorobado, me gustaría, entonces para concluir y someter a votación la asignación d este proyecto, creo que al final de cuneta entiendo la preocupación de los contratistas locales, por lo que escucho al arquitecto Jesús y El ingeniero Juan entiendo que hay una coincidencia de que pudo haber sido TRABBA o cualquier otro contratista pero estaría ajeno a las manos de un contratista local que también entiendo que también es parte de la votación d esta mesa, sin embargo yo solamente para no dejar de hacer la pregunta, si estamos da tiempo de proponerlo, al final de cuantas para eso es el trabajo de esta mesa, si ustedes consideran y si hay Ana María algún proceso sumario en el que a lo mejor pedir una cotización externa pudiera darnos la oportunidad de una evaluación de una segunda o tercera opinión, si eso deja más tranquilo el ánimo de esta mesa, yo lo que quiero que esta obra avance, si lo concursamos de manera oficial ustedes saben se extenderá varias semanas yo lo que quiero es que funcione, pero si ustedes consideran otra cotización que pudiera hacernos otro proveedor en una o dos semanas y hacer una comparación en lo económico, quiero dejar la posibilidad de que se pueda reconsiderar el tema de la asignación, no tengo conflicto con ello, si hay otra competencia que pudiera en el mismo nivel de infraestructura de equipamiento que TRABBA no sé cuánto tiempo pueda llevarnos el permiso de una nueva cotización. - **Presidente del Colegio de Arquitectos del Sur del Estado de Jalisco Arq. José Jesús Sánchez Cárdenas:** Por mi parte yo no creo necesario. - **Encargada de Hacienda Municipal, Ana María del Toro Torres:** Nada más el tema legal, era mi pregunta, el tiempo está encima. - **Presidente municipal, Alejandro Barragán Sánchez:** Bueno en ese sentido, secretario te pido por favor que convoques a la votación. - **Secretario Técnico Maestro en arquitectura Víctor Manuel Monroy Rivera:** Muy bien entonces desahogado el punto número seis les pido que si están de acuerdo en aprobar el Aprobación del Acuerdo de Justificación por Adjudicación Directa por parte del Área Técnica, Coordinador General de Gestión de la Ciudad y Director de Obras Públicas Municipales que proponen la autorización de la ejecución de la obra denominada "NUEVO PUENTE JOROBADO", - "ENRIQUE ARREOLA SILVA", de ahora en adelante, háganlo por favor levantando su mano, aprobado.

Nos vamos al siguiente punto: Aprobación del Acuerdo de Justificación por Adjudicación Directa por parte del Área Técnica, Coordinador General de Gestión de la Ciudad y Director de Obras Públicas Municipales que proponen la autorización de la ejecución de la obra denominada "PARQUE DE LLUVIA GANDARA ESTRADA", numero de obra DGGC/RECURSO PROPIO/002/2022, en este proyecto, tienen también su catálogo de conceptos, es un tema también de la aprobación de captación de agua que históricamente se inunda. - **Presidente municipal, Alejandro Barragán Sánchez:** Yo quisiera para fines de registro, aunque estoy seguro de que todos en esta mesa conocemos el contexto geográfico orográfica que tiene esa colonia y la grave problemática que se suscita cada temporal de lluvia, esa colonia está en un nivel de bajo del canal hidrológico que hace la colección pluvial, entonces no solo nos genera estragos con la acumulación de agua pluvial sino que además con el drenaje como está conectado el colector de agua pluvial y de los drenajes genera una situación de conflicto y es un conflicto que pone en riesgo patrimonios familiares si no además la integridad física de los vecinos, este es uno de los proyectos que salió seleccionado propuesto por vecinos y seleccionado en el concurso del presupuesto participativo, a partir de una socialización que hicimos con el consejo municipal de participación ciudadana / participación ciudadana/ Gestión



Gobierno Municipal Zapotlán el Grande, Jalisco

Administración 2021-2024

de la ciudad, con los vecinos de diferentes sectores este es uno de los proyecto que se propuso que surgió de ese ejercicio ciudadano y que gano el concurso a la hora de votación de cuando se paga el predial, es un proyecto que desde que lo vi me parece que es innovador, no es el primer parque de lluvia que hay en el país, me parece que es innovado me parece que le trae a la ciudad un beneficio, le trae al a ciudad también una infraestructura novedosa, y creo que nos va a solucionar el problema y es una solución de fondo, no sé si ya vieron el proyecto que está en sus mano pero no son más que una depresión donde se va a capturar una cantidad muy importante de metros cúbicos de agua en tanto se define si se bombea al canal hidrológico en tanto se tiene, pero la idea es concentra ahí y no en las calles y no en las casas de los vecinos, de eso se trata este proyecto si quiere continuar arquitecto por favor. **Secretario Técnico Maestro en arquitectura Víctor Manuel Monroy Rivera:** Pueden ver ahí el catálogo de conceptos, se compone de partidas preliminares lo que es su estructura, un sistema de bombeo hacia el canal, tiene un cuarto de máquinas y todo lo que es el agua de captación de lluvias, pueden checar su plano también, se darán cuenta que es un espacio de ingeniería, con un espacio público, si quieren algún tema similar respecto al funcionamiento de parques de lluvia, el parque de lluvia leal en Guadalajara es uno de ellos o el parque la quebradora en Iztapalapa, es un parque enorme, que es una unidad deportiva con un dos áreas de captación enormes, y que la situación nos da aquí en la ciudad precisamente para generar obras de captación, lo sucedido en la actualidad la conducción que se usó en la zona norte, se trasladó la externalidad del problema de la zona norte a la zona sur que de por sí ya tenía un problema, en lo que es la mora, las azaleas, la morita, la misma zona norte también, y esa es la tendencia que vamos a tener que manejar en los siguientes años tanto en zonas urbanas como en zonas rurales, este proyecto lo estuvimos manejando desde campaña y es un tema que teneos que resolver ya mismo, mientras no empecemos con la olla de captación van a ser trabajos y trabajos al monto de lluvias... **Síndico Municipal, Lic. Magali Casillas Contreras:** Quiero hacer la acotación, que hubo varias observaciones con el Lienzo Charro y el Casino porque en esas obras hicieron procesos atípicos para escriturarse esos bienes ya quedaron anulados esos procesos, ahorita le preguntaba si teníamos la escritura pública del inmueble donde se va a ejecutar la obra porque es parte de las observaciones que hace la auditoria el no tener la certeza jurídica, yo se lo solicite al licenciado Juan Carlos y en efecto si tenemos la escritura, les compartí ese dato de esa situación de esas dos obras, nos acaban de requerir por parte de la auditoria que si tenemos la escritura pública, y no la tenemos, no es un tema con nosotros pero es el tema de cuidar la responsabilidad en el tema de todos los proceso de obras que se vallas a ejecutar como es el caso en particular de esta obra que tengamos la certeza jurídica de la titularidad de este inmueble. - **Presidente municipal, Alejandro Barragán Sánchez:** Yo quisiera Víctor arquitecto Joe, que este documento la evidencia de la escritura o cualquier otro documento que se valla suscitando y que por alguna razón no estaba en el expediente, por favor se valla integrando porque todavía siguen mas proceso y no quisiera que alguien nos vaya a hacer la observación, no es un tema ni de mala fe ni de mala intención, implemente si no se había contemplado integrar copia de la escritura o de la cuenta del registro catastral al expediente bueno, creo que todavía es pertinente que se agregue para cuando llegue al pleno del Ayuntamiento estén subsanadas cualquier duda que pudiera surgir en el Pleno, me da mucho gusto que la sindico insista en el documento que acredite la propiedad del gobierno municipal para poder hacer esta inversión. **Presidente del Colegio de Arquitectos del Sur del Estado de Jalisco Arq. José Jesús Sánchez Cárdenas:** Respecto de lo que hablabas hace rato que es un tema muy importante, lo que está subiendo el material sobre todo el acero y que esta obra va a ser adjudicación, ¿si se contempló e porcentaje desde que tu hiciste este documento hasta que se va a ejecutar la obra para prever eso? y a manera de observación, solo vi dos conceptos que considero un poco altos es el del concreto y el del relleno, ya nomás es cuestión de que usted internamente lo chequen, el concreto esta en \$4184 más IVA, está por lo regular en \$2300 pesos. **Secretario Técnico Maestro en arquitectura Víctor Manuel Monroy Rivera:** Se contempla con material y mano de obra extra así es como se compone- **Presidente municipal, Alejandro Barragán**



Gobierno Municipal Zapotlán el Grande, Jalisco

Administración 2021-2024

Sánchez: Entiendo que la escalada de precios va a continuar varios meses a futuro hay una taza estimada para el futuro? **Secretario Técnico Maestro en arquitectura Víctor Manuel Monroy Rivera:** Por lo menos el asfalto el 6% cada mes, el acero un 30%... **Presidente del Colegio de Arquitectos del Sur del Estado de Jalisco Arq. José Jesús Sánchez Cárdenas:** Platique con metálicos Medellín y me dijo que el primero de mayo subirá \$1000 pesos el acero... **Síndico Municipal, Lic. Magali Casillas Contreras:** Sin embargo la ley si lo prevé en el tema de escalatoria de precios está justificado porque se trata a precio alzado y claro que se va a seguir dando el incremento de precio pero debe hacerse el proceso correspondiente para acreditar el incremento, el presupuesto como corresponde y debe hacerse en el momento y en ese sentido cuando haya y se justifique ese incremento dado, obviamente tiene que hacerse el proceso y considerar al contratista porque no se trata, el riesgo es tremendo, debemos ser muy cuidadosos y que se justifique una escalatoria de precios, tampoco se trata de hacerlo cumplir al contratista al contratista los cargos y que al final pueda bajar la calidad. **Secretario Técnico Maestro en arquitectura Víctor Manuel Monroy Rivera:** paso ahorita con el tema de las vialidades, estamos proyectando concentración mayor de vialidad, vamos a tener incremento, vamos a tener un techo financiero que por lo menos nos alcance a los tres meses de incremento... primero pasamos el techo financiero, considerando que la escala de los precios va a ser ahí y que en el momento que se llegue al proyecto sea con el precio de mercado que este acá... - **Presidente municipal, Alejandro Barragán Sánchez:** a mí me parece que esta mesa nos da margen para hacer ajustes, es la finalidad y obedece eso a la reposición del proceso, tener más tiempo para poder hacer el análisis de la propuesta, analizarlo a conciencia y compartirlos con los liderazgos que se consideran necesarios, recordemos que todavía falta la comisión de obra pública, luego el pleno del ayuntamiento y luego la ejecución, para el inicio de la obra, pero la naturaleza de esta mesa, en donde, hay que decirlo, los actores son precisamente actores que vienen de fuera que no son funcionario precisamente para compartir con nosotros y apropiar también sus puntos de vista. **Síndico Municipal, Lic. Magali Casillas Contreras:** Nada más en la parte de los documentos del tema para la justificación a una empresa en particular cual sería la justificación de que sea esa empresa. **Secretario Técnico Maestro en arquitectura Víctor Manuel Monroy Rivera:** Local, capital contable, **Síndico Municipal, Lic. Magali Casillas Contreras:** pero es la única la de Gandara, es la única empresa que cumple... **Secretario Técnico Maestro en arquitectura Víctor Manuel Monroy Rivera:** Es la que tiene mayor viabilidad y aparte son pocos los contratistas que estaban actualizados en ese momento - **Presidente municipal, Alejandro Barragán Sánchez:** ¿Quiénes son? **Secretario Técnico Maestro en arquitectura Víctor Manuel Monroy Rivera:** LP, lo que pasa es que ellos llegan y se registran, apenas se registraron, hubo como 7 u 8 actualizaciones.... Tiene un capital contable de 15 quince millones de pesos el criterio fue precisamente que tuvieran la mayor cantidad de capital contable y que tuvieran equipo para soportar y eran de los que estaban actualizado, los que están ahorita para la licitación son los mismos que terminaron la obra pública en el proceso anterior, de los pocos que tienen el capital contable. - **Encargada de Hacienda Municipal, Ana María del Toro Torres:** ¿Entonces era el único? **Secretario Técnico Maestro en arquitectura Víctor Manuel Monroy Rivera:** De los pocos que tienen el capital contable, tienen 15 millones,- **Presidente municipal, Alejandro Barragán Sánchez:** ¿Conocemos a alguien que pudiera estar interesado en participar y que no lo consideramos ingeniero? **Presidente del Colegio de Arquitectos del Sur del Estado de Jalisco Arq. José Jesús Sánchez Cárdenas:** aquí el problema es que se registren en el colegio seguido nos señalaban y porque no nos pasan obra? Y los que nos comentaban ese tema no estaban registrados, éramos trece o cuatro y los demás, empresas. - **Presidente municipal, Alejandro Barragán Sánchez:** Yo quisiera que este punto nos sirviera de reflexión una de las lecciones que estamos aprendiendo en este proceso es que hay que solicitar a nuestros contratistas, proveedores, diseñadores, arquitectos, DRO que se registren, es parte del aprendizaje. **Director de Obras Públicas, Arq. Joe Roñal Ángeles Pedroza:** Yo también he invitado a compañeros, y no se quieren registrar, hay un tema que existe por los impuestos, porque tienen que facturar. - **Ing. Juan Flores**

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA LEVANTADA EN LA SESIÓN ORDINARIA NUMERO 2 DEL COMITÉ DE OBRA PUBLICA DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO. CELEBRADA EL 10 DE MAYO DEL 2022.

Av. Cristóbal Colón 62 · Centro Histórico C.P 49000 · Zapotlán el Grande, Jalisco · Página 10 de 21
Teléfono 341 575 2500 · www.ciudadguzman.gob.mx



Gobierno Municipal Zapotlán el Grande, Jalisco

Administración 2021-2024

La Ciudad de Todos

Aguiar, Presidente del Colegio de Ingenieros Civiles del Sur del Estado de Jalisco: De hecho de nuestros colegiados esta Sergio Chávez que tiene la suficiente capacidad económica, esta Miguel Sotelo, esta Filemón López, Jaime Gracia... **Secretario Técnico Maestro en arquitectura Víctor Manuel Monroy Rivera:** todos están debajo de 15 millones de capital contable, están registrados.

- **Presidente municipal, Alejandro Barragán Sánchez:** Es parte de la dinámica que queremos cambiar, hacer las modificaciones y quiero hacer la pregunta en el ánimo de darle certeza a la selección de los contratistas, ustedes que conocen el medio de la construcción local o regional, ¿si ustedes consideran que podemos invitar a alguien más este es el momento para hacerle ajuste al dictamen,.. este proceso es, repito es previo de que se vuelva a subir a una comisión edilicia de obra pública ya con esta revisión técnico comercial, entonces si ustedes creen, ahorita por lo que me dice el Arq. Monroy a lo mejor no tenemos los registros que nos haga pensar que hay otra empresa que esté interesado, entonces les quiero preguntar que implicaría en cuestión de tiempo también, y con el ánimo de legitimar y transparentar esta adjudicación, no quiero que no vallamos con la sensación de que no se está haciendo de manera legítima y transparente entonces yo les pido por favor que si ustedes consideran vamos involucrando a alguien más - **Ing. Juan Flores Aguiar, Presidente del Colegio de Ingenieros Civiles del Sur del Estado de Jalisco:** De mi parte la intensión no es entorpecer, sino abonar pero si en realidad como dice Víctor, las personas que están registradas no están cumpliendo, entonces vamos a retroceder, porque les vamos a dar oportunidad a que se registren completamente, y eso es lo que no quiero, una cosa es que yo me doy un coscorrón por lo que dije hace un momento, si no me daban porque me voy a registrar?, ahora ya estoy viendo el cambio completo, entonces si me voy a registrar y mi capital contable anda sobre los 5 millones y si puedo participar en varias actividades que viene siendo infraestructura. - **Presidente municipal, Alejandro Barragán Sánchez:** Yo quisiera hacer énfasis en eso, lamentablemente los procesos legislativos en un ayuntamiento son muy largos, también hay que decirlo mañana comienza el turno de la comisión para el análisis de la modificación del reglamento, estamos hablando de quizás, si el Regidor de obras públicas, nos ayuda dándole celeridad, quizás en unos dos meses pudieran estar las nuevas reglas que contemplan la apertura, y comprendo muy bien, lo decía hace ratito el Arquitecto Joe, hay un desanimo de los constructores, efectivamente, para que te transparentas, para que haces todo tu tramite, para que te expones, si sabes que no va haber asignación de obra, bueno no es ese el ánimo con el que nosotros venimos, nosotros queremos abrirlo y para muestra es la modificación de los reglamentos que hasta hoy todavía siguen bloqueando a algunos compañeros, pero bueno, con las reglas actuales, que todos conocemos, nos gusten o no, con las reglas actuales, yo quiero preguntar nuevamente ¿si esta mesa considera que podemos invitar a otra empresa?, no sé qué implicaría en cuestión de tiempos, también si podemos pedirle en lo económico otra cotización, o si vale la pena iniciar el proceso de licitación o insaculación, decías tu Ana el proceso de insaculación. - **Encargada de Hacienda Municipal, Ana María del Toro Torres:** Precisamente el detalle que yo menciono y que ya lo aclaro el Arquitecto Víctor es el tema de las personas que están registradas, si no tienen en su registro quien pueda cubrir el capital contable, que ya hicieron ese análisis que el aclara - **Presidente municipal, Alejandro Barragán Sánchez:** En ese ánimo y para poder brindarle a este proceso la legitimidad que estoy buscando, creo que todos coincidimos en eso, te pediría Arquitecto que me ayuden a documentar todo esto que se acaba de decir para agregarlo como anexo al expediente donde se justifique que la selección de este contratista obedece precisamente a que los registros, de la base de datos de contratistas que actualmente tenemos en el gobierno municipal es el que cumple de manera cabal y suficiente por lo que entiendo, y creo que eso nos puede dar a todos y a los que estamos aquí la tranquilidad, y repito que las reglas vigentes nos están matando, y quiero que cambien a favor de los constructores locales, les voy a pedir ingeniero, arquitecto, estén pendientes a la sesión de mañana, a partir de las doce, o del área social, voy a hacer un comentario particular al respecto y ojalá eso sirva para darle confianza a l ecosistema de constructores locales, para empezar a registrarse, actualicen sus capitales contables, sus registros y se reactiven....- **Ing. Juan Flores Aguiar, Presidente del**



Gobierno Municipal Zapotlán el Grande, Jalisco

Administración 2021-2024

Colegio de Ingenieros Civiles del Sur del Estado de Jalisco: Precisamente es correcto lo que están diciendo, si ampliamos esto, se están dando la oportunidad a todos nosotros, los que están ya, es alentarlos para que vean que realmente no hay truco...- **Presidente municipal, Alejandro Barragán Sánchez:** yo lo que le pido es que me ayude a socializarlo con su colegio, viene un proceso, insisto, no es inmediato, mañana solo se aprueba el turno a la comisión, pero entiendo también la actualización tampoco es un proceso que no se hace de inmediato, iniciemos el proceso, porque yo espero, no sé si el siguiente paquete todavía se va hacer con las reglas vigentes, pero espero que los próximos paquetes que hagamos, de obra, de infraestructura, de mantenimiento, de supervisión lo hagamos con mayor participación no solo técnica sino de ejecución por parte de los colegios y que también hay que decirlo, otros constructores que aunque no estén colegiados, que se registren y que estén interesados en participar, aclarado el tema y solicitado que se integre esta justificación te pido secretario, lo sometamos a la consideración de esta mesa. **Secretario Técnico Maestro en arquitectura Víctor Manuel Monroy Rivera:** Entonces, Aprobación del Acuerdo de Justificación por Adjudicación Directa por parte del Área Técnica, Coordinador General de Gestión de la Ciudad y Director de Obras Públicas Municipales que proponen la autorización de la ejecución de la obra denominada "PARQUE DE LLUVIA GANDARA ESTRADA", numero de obra DGGC/RECURSO PROPIO/002/2022, si están de acuerdo en esta aprobación levanten su mano, APROBADO POR MAYORÍA.

Bien presidente, seguimos al desahogo del PUNTO NÚMERO OCHO del orden del día, aprobación para el Concurso Simplificado Sumario con invitación a cundo menos cinco contratistas parte del Área Técnica, Coordinador General de Gestión de la Ciudad y Director de Obras Públicas Municipales que proponen la autorización de la ejecución de la obra denominada "REHABILITACIÓN DE LOS KIOSKOS PRISCILIANO SÁNCHEZ Y ALEJANDRO HUMBOLDT", numero de obra DGGC/FORTAMUN/003/2022, aquí no hay un catálogo de conceptos, estamos hablando que viene un concurso simplificado sumario.- **Presidente municipal, Alejandro Barragán Sánchez:** Aquí quiero dar una opinión y quiero retomar un fragmento de una conversación que tuve precisamente con el Arquitecto Jesús del colegio de Arquitectos, cuando yo le platique que estábamos trabajando en el proyecto de la renovación de este andador con la idea de darle no solo una actualización sino también una aportación más bien turística a la zona, y me proponía y me parece muy apropiado, la reactivación del consejo municipal para la supervisión y revisión del centro histórico, no sé si quieres hacer alguna manifestación al respecto arquitecto. - **Presidente del Colegio de Arquitectos del Sur del Estado de Jalisco Arq. José Jesús Sánchez Cárdenas:** Comentábamos en esa platica, que ya se había estado trabajando en esa comisión en el centro histórico, hasta lo último que se tuvo fue la presentación del manual, pero quedaron muchos temas, esa comisión yo creo que la última vez que sesiono fue hace un año, después trabajaron en el manual, pero hasta ahí quedo, le comentaba al presidente respecto esa comisión porque si la considero importante, de hecho el fin de semana pasado fui a San Miguel de Allende, y me di cuenta que si realmente queremos hacerlo, podemos la imagen de nuestro centro histórico, no sé si porque sea pueblo mágico estén mas estrictos pero considero que si nuestra comisión lo implementa se puede realizar, vi letreros de Starbucks que son empresas internacionales...pues estaba el letrero con la misma señalética para todos, estaba Starbucks los kioskos y otras empresas, entonces queriendo si se puede, parte de lo que habíamos platicado cuando estaba el proceso de las candidaturas era precisamente eso, que se retomara el tema del centro histórico porque dentro del personal y dentro del colegio, platicábamos que no nos gustaría que ya ahorita que se modificó el año pasado la calle José Clemente Orozco donde ya pusieron un tipo adoquín y que desconocemos si hubo algún proyecto integral, después e valla a intervenir otra calle aledaña a esa con tipo de adoquín y hacer un chilaquil, entonces lo que comentábamos, tratar de hacer un proyecto integral, y decir sabes que en este año nomas me alcanzo para este andador o para esta calle, pero ya hay un proyecto que se pueda continuar los siguientes años, entonces era lo que le comentaba al



Gobierno Municipal Zapotlán el Grande, Jalisco

Administración 2021-2024

Presidente, que sería bueno retomar este tema, viendo este proyecto que esta próximo, dije bueno si ya estuviera la comisión pudiera intervenir en el tema y pudiera abonarse a lo que ya se elaboró.

- **Arquitecta Lilia Cándida Bernabé Corona, suplente del Director de Obras Públicas:** ...viene un cambio considerable en el uso de suelo, muchas de las casas, fincas, patrimonio histórico ya están remodelando, están dando usos más allá de casas habitación ya lo están implementando como locales, hay una tendencia a expansión, ya no hay locales comerciales en el centro, entonces también sería importante, dentro de esa comisión si se genera, también platicar con el arquitecto Jesús Carrillo, que participo en su momento dentro del manual, dentro del propio vienen recomendaciones, vienen propuestas, una serie de criterios de diseño, entonces sería importante retomar, porque vienen estos cambios que de repente me ha tocado últimamente ver dos remodelaciones dentro del centro histórico que si impactan el tema, es multarlos, si van ya a empezar el tema de acomodar las calles si sería importante por el tema de usos. - **Presidente municipal,**

Alejandro Barragán Sánchez: Yo quisiera retomar la propuesta de reactivar ese consejo, te pido arquitecto que convoques lo antes posible, en el ánimo de convalidar estos andadores, pero sobre todo, como bien dice el Arquitecto Jesús, darle difusión a la política de conservación, a la política de imagen de nuestro centro histórico y nos va a servir, ahorita que dice la Arquitecta Candy que hay alguna vivienda que está haciendo uso comercial, déjeme decirles que tengo contenido aquí en padrón y licencias ya un buen número de solicitudes de anuncios luminosos, lo hemos contenido precisamente porque el centro histórico, nos marca un reglamento de que no debe de haber anuncios luminosos en el centro histórico, sin embargo, el argumento con el que vienen y lo solicitan es "fulanito de tal lo tiene" y con fotos, y nos ha costado trabajo contener el asunto y la renovación y la primer sesión de este consejo nos puede permitir, motivar a una recomendación, a los anuncios luminosos que pudieran estar ahorita vigentes a que se retiren o que se cambien los formatos, hay varias cosas que se pueden aprovechar en este consejo y me gustaría por supuesto que se retomaran.- **Ing. Juan Flores Aguiar, Presidente del Colegio de Ingenieros Civiles del Sur del Estado de Jalisco:** De hecho ya existía un proyecto en donde se debería de mantener la pintura de una zona porque da la casualidad de que es la misma clínica pero son tres locales diferentes y uno está en verde, otro en azul, otro en un rojo y otra de las cuestiones es de los que nosotros hablábamos es de que, señalar completamente hasta donde puedes invadir los negocios hacia afuera, hacia la vía pública porque da la casualidad de que llega el invierno y sacan todos los arbolitos de navidad, y estas invadiendo completamente una zona donde se deben de transitar libremente. -

- **Presidente municipal, Alejandro Barragán Sánchez:** Uno de los motivos por los que se están proponiendo el rediseño de los kioscos de estos andadores es precisamente un diseño que no facilite la expansión comercial y que permitan el andador. **Secretario Técnico Maestro en arquitectura**

Víctor Manuel Monroy Rivera: Es parte del diseño, pero sobre todo en dos criterios, una es la semiótica otro es la utilización del espacio, es un espacio que no solo se rehabilita el espacio comercial, sino que se reutiliza o que se renueva el espacio, y esos criterios como tal de diseños, que salieron de los manuales que se trabajaron en la administración anterior, tendríamos que estar llevando, entonces prácticamente tenemos esos criterios de diseño porque no solo es el patrimonio de diseño arquitectónico patrimonial y semiótico, con el criterio estructural que debemos tener, entonces estamos hablando que intervenimos primero una parte, entonces trabajando tenemos dos comités el de la adaptación, es la parte legislativa que tendríamos con el regidor y la síndico y el de adaptación técnica que es el trabajo que estamos realizando para tener ese código de edificación de vivienda para que sea esa base ahora si, legislativa normativa que nos permita a todos poder tener todo el proceso estandarizado para esa parte, que las comisiones no sean nada más para discutir, que el proceso que sea plasmado directamente como lo vamos hacer, porque el manual como tal sigue siendo una especie de consulta y aunque te reglamenta un proceso no se plasma, yo comentaba que temeos que ser muy gráficos porque el Código de Zonificación es muy técnico, los constructores entendemos más o menos la técnica y seguramente el común de la población entiende más un gráfico que un reglamento, vámonos llevando ahí, les propongo que en las mesas de trabajo



Gobierno Municipal Zapotlán el Grande, Jalisco

Administración 2021-2024

que ya vamos empezar con el código de edificación de vivienda... tenemos mucho trabajo que hacer, entonces nos vamos estar viendo aquí tres años, entonces doy lectura a la exposición de motivos que se transcriba en actas el punto del inicio, dice, EXPOSICIÓN DE MOTIVOS para pasar al punto numero dos: "ACUERDO DE JUSTIFICACIÓN Concurso Simplificado Sumario En Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco a los 29 días del mes de Abril del año 2022 dos mil veintidós, el Gobierno Municipal de Zapotlán el Grande, Jalisco, por conducto de los que suscribimos Coordinador General de Gestión de la Ciudad y Director de Obra Pública, facultados como Área Técnica, ello con fundamento legal en lo preceptuado por el artículo 11 del Reglamento de obra pública para el Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, en relación con los artículos 43.2 fracción I, 87, 89, 91 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus municipios; así como lo dispuesto por los arábigos 33, 37, 48 y 49 la Ley de Coordinación Fiscal; se emite el presente acuerdo de justificación, dando cumplimiento a los expuesto por el artículo 87 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, en base a la siguiente: EXPOSICION DE MOTIVOS:

1.- Que en virtud de que a la fecha el H. Ayuntamiento de Zapotlán el Grande ha recibido recursos federales del programa FORTAMUN ejercicio fiscal 2022, "Fondo de Aportaciones para el fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal", recursos federales que de conformidad a lo que dispone la Ley de coordinación fiscal en su artículos 37 y 49 párrafo segundo, las aportaciones federales serán administradas y ejercidas por los gobiernos de las entidades federativas y en, su caso de los municipios que las reciban, conforme a sus propias leyes en lo que no se contrapongan a la legislación federal; por lo que en su caso la realización de la obra denominada: "Rehabilitación de los kioscos Prisciliano Sánchez y Alejandro Humboldt", en ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, bajo el número de obra DGGC/FORTAMUN/003/2022.

2.- Entre las facultades y obligaciones del Gobierno Municipal, establecidas en los artículos 43 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus municipios, en relación con los artículos 37 y 49 párrafo segundo de la Ley de coordinación fiscal, se encuentra la de contratar Obra Pública bajo la MODALIDAD DE CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO los montos establecidos para tal efecto; por lo cual para el caso concreto, la obra pública denominada "Rehabilitación de los kioscos Prisciliano Sánchez y Alejandro Humboldt", en ciudad Guzmán del Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco; tiene un techo financiero de \$3'000,000.00 (tres millones de pesos 00/100 M.N.), por lo que en atención a lo que dispone el numeral 43.2 fracción II de Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus municipios no excede los montos máximos para ésta modalidad, es decir no exceden de cien mil veces el valor diario de la unidad de medida y actualización (UMA) que es de \$96.22 pesos, que da la cantidad de \$9'622,000.00 (nueve millones seiscientos veintidós mil pesos 00/100 M.N), y por tanto el monto de las adjudicaciones se encuentran ajustadas a lo establecido en el dispositivo legal en cita; aunado a que el perfil del contratistas cumple con lo establecido en el numeral 89 de la multicitada Ley estatal, al ser empresas locales debidamente constituidas con antigüedad mayor a tres años, por contar con capacidad de respuesta inmediata, tomando en cuenta su experiencia, especialidad, capacidad en recursos técnicos, financieros y demás necesarios, de conformidad con las características, complejidad y magnitud de los trabajos a ejecutar, y la capacidad técnica y de equipo; actualizados en el padrón de contratistas del Municipio de Zapotlán el Grande Jalisco, así como contar con su RUPC (Registro Estatal Único de Proveedores y Contratistas) vigente ante la SIOF (Societaria de Infraestructura y Obra Pública), 3.- Con la finalidad de dar cumplimiento a lo señalado en los puntos precedentes, es compromiso ineludible del Gobierno Municipal, el lograr que los objetivos y obligaciones sean cumplidos en los tiempos fijados para el ejercicio fiscal 2022, debiendo apegarse en forma estricta al principio de legalidad, por ende a los procedimientos previstos por la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus municipios, considerando que el gasto de toda obra pública debe regirse en todo momento por principios rectores de racionalidad, eficiencia, honradez y equidad que permitan que los objetivos sean cumplidos en tiempo y forma. 4.- En este orden de ideas, a efecto de llevar a cabo la obra denominada: "Rehabilitación de los kioscos Prisciliano Sánchez y Alejandro Humboldt", en ciudad Guzmán del Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco. Con número de DGGC/FORTAMUN/003/2022.se dictamina que sea aprobada la modalidad de CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS 05 CONTRATISTAS:

Número de Obra	Nombre de la Obra ó Acción	Concursantes



Gobierno Municipal
Zapotlán el Grande, Jalisco

Administración 2021-2024

La Ciudad de Todos

DGGC/FORTAMUN/003/2022	REHABILITACIÓN DE LOS KIOSCOS PRISCILIANO SÁNCHEZ Y ALEJANDRO HUMBOLDT	1.- ARQ. OMAR MAGAÑA ROMERO; 2.- CONSTRUCTORA NOBOYASA, S. A. DE C.V.; 3.- ARQ. JOSÉ DE JESÚS SÁNCHEZ CÁDENAS; 4.- INCAMM CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V. 5.- GIYC. S.A DE C.V.
------------------------	--	--

Contratistas que cumplen con el perfil establecido en el numeral 89 de la multicitada ley estatal, al ser contratistas locales, cuentan con una antigüedad mayor a tres años en experiencia profesional comprobable, cuenta con capacidad de respuesta inmediata, experiencia, especialidad, capacidad en recursos técnicos, financieros y demás necesarios, de conformidad con las características, complejidad y magnitud de los trabajos a ejecutar, y la capacidad técnica y de equipo; se encuentran actualizados en el padrón de contratistas del Municipio de Zapotlán el Grande Jalisco, así como también cuenta con su RUPC (Registro Estatal Único de Proveedores y Contratistas) vigente ante la SIOP (Secretaría de Infraestructura y Obra Pública). FUNDAMENTO LEGAL. La obra señalada en los puntos que anteceden, por los motivos expuestos en los mimos, con apego a lo que disponen los artículos 43.2 fracción I, 87, 89, 91 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco, así como lo dispuesto por los arábigos 33, 37, 48 y 49 de la Ley de Coordinación Fiscal. Así pues, en el presente caso que nos ocupa, se cumple con los requisitos legales para asignar la citada obra en la modalidad de: CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO, en base a los siguientes puntos: a).- El contratista propuesto se encuentra debidamente registrado en el padrón de contratistas, cumple con el perfil establecido en el numeral 89 de la multicitada Ley estatal, al ser un contratista local, cuenta con una antigüedad mayor a tres años en experiencia profesional comprobable, cuenta con capacidad de respuesta inmediata, experiencia, especialidad, capacidad en recursos técnicos, financieros y demás necesarios, de conformidad con las características, complejidad y magnitud de los trabajos a ejecutar, y la capacidad técnica y de equipo; se encuentra actualizado en el padrón de contratistas del Municipio de Zapotlán el Grande Jalisco, así como también cuenta con su RUPC (Registro Estatal Único de Proveedores y Contratistas) vigente ante la SIOP (Secretaría de Infraestructura y Obra Pública). b).-El monto de la obra, en cumplimiento a lo que establece el artículo 43.2 fracción I de Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus municipios no excede los montos máximos para ésta modalidad, es decir no exceden de cien mil veces el valor diario de la unidad de medida y actualización (UMA) que es de \$96.22 pesos, que da la cantidad de \$9'622,000.00 (nueve millones seiscientos veintidós mil pesos 00/100 M.N.), y por tanto el monto del techo financiero y el monto adjudicado al contratista, se encuentran ajustadas a lo establecido en el dispositivo legal en cita. **RESOLUCION UNICO.**- Por los motivos antes expuestos y fundados, se emite el presente acuerdo de justificación en apego a lo que dispone el numeral 87 de la Ley de Obra pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, para proponer la realización de la obra: "Rehabilitación c/e los kioscos Prisciliano Sánchez y Alejandro Humboldt", en ciudad Guzmán del Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, tiene un techo financiero de \$3'000,000.00 (tres millones de pesos 00/100 M.N.), registrada con número de obra DGGC/FORTAMUN/003/2022.; que bajo la modalidad de concurso simplificado sumario con invitación a los contratistas propuestos, ya que cuentan con la capacidad técnica, experiencia y capacidad de respuesta inmediata, así como los costos más competitivos del mercado, recursos técnicos, financieros y demás que son necesarios para la realización de los trabajos enunciados, garantizando con ello las mejores condiciones para el Municipio. Se levanta el presente acuerdo de justificación de conformidad con la facultad delegatoria al Coordinador General de Gestión de la Ciudad y Director de Obra Pública, facultados como Área Técnica, ello con fundamento legal en lo preceptuado por el artículo 11 del Reglamento de obra pública para el Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco; para exponerlo al Comité de Obra Pública para el Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco. Si alguien tiene algún comentario. La resolución se determina que ser Concurso Simplificado Sumario con los contratistas invitados que vuelvo a repetir, son los contratistas que están registrados en el Padrón. - Ing. Juan Flores Aguiar, **Presidente del Colegio de Ingenieros Civiles del Sur del Estado de Jalisco:** Los contratistas son los que están actualizados. - **Presidente municipal, Alejandro Barragán Sánchez:** Creo que lo he dicho en los otros dos concursos anteriores, lo que abunda no daña, mientras más fundemos la justificación del porque estamos invitando a estas

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA LEVANTADA EN LA SESIÓN ORDINARIA NUMERO 2 DEL COMITÉ DE OBRA PUBLICA DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO, CELEBRADA EL 10 DE MAYO DEL 2022.



Gobierno Municipal Zapotlán el Grande, Jalisco

Administración 2021-2024

empresas, le damos transparentar las acciones que está tomando la Coordinación. **Secretario Técnico Maestro en arquitectura Víctor Manuel Monroy Rivera:** Si están de acuerdo en aprobar el punto numero 8 "Aprobación para el Concurso Simplificado Sumario con invitación a cundo menos cinco contratistas parte del Área Técnica, Coordinador General de Gestión de la Ciudad y Director de Obras Públicas Municipales que proponen la autorización de la ejecución de la obra denominada "REHABILITACIÓN DE LOS KIOSKOS PRISCILIANO SÁNCHEZ Y ALEJANDRO HUMBOLDT", numero de obra **DGGC/FORTAMUN/003/2022**", les pido que por favor lo hagan levantando su mano, APROBADO POR MAYORÍA presidente. - **Presidente municipal, Alejandro Barragán Sánchez:** De acuerdo secretario continuemos con el siguiente punto.

Secretario Técnico Maestro en arquitectura Víctor Manuel Monroy Rivera: Siguiendo punto "Aprobación para el Concurso Simplificado Sumario con invitación a cundo menos cinco contratistas parte del Área Técnica, Coordinador General de Gestión de la Ciudad y Director de Obras Públicas Municipales que proponen la autorización de la ejecución de la obra denominada "CRUCERO VEHICULAR PRIMAVERAS", numero de obra **DGGC/RECURSO PROPIO/001/2022**".

- **Presidente municipal, Alejandro Barragán Sánchez:** Como preámbulo, quisiera compartir con todos ustedes, este mismo caso del parque de lluvia, también es un proyecto que nace a partir del proceso de participación ciudadana, del presupuesto participativo, no solo surge a partir de estas consultas que hizo el consejo municipal de participación ciudadana, consejo consultivo, sino que además, se puso en un alista de finalistas y en el proceso de votación directa a quienes participamos en el pago de nuestros, sus prediales tienen la oportunidad de votar y esta obra junto con la del "Parque de lluvia", son los dos obras que mayor votación tuvieron y que juntos suman, la cantidad presupuestada para este propósito del presupuesto participativo, entonces, esta es una obra que hablando de la falta de infraestructura que tenemos en la Ciudad y que esa falta de infraestructura está provocando accidentes, creo que este es uno de los ejemplos más palpables que tenemos en la Ciudad, puesto que no solo hace falta obra civil, hace falta balizamiento, hace falta iluminación, hace falta una serie de dispositivos de seguridad, que le puedan garantizar a los ciudadanos un tránsito libre y seguro. Hay que decirlo con claridad es una obra que ese tramo de libramiento que es de la glorieta de la Glorieta Zapotlatena hasta el monumento de Solidaridad es una obra recientemente entregada por parte de SIOP, es una obra pública del Estado de Jalisco, estamos en un proceso de entrega- recepción que a mí me parece que la obra esta inconclusa, me parece que le hace falta la amplitud de los puentes vehiculares, que no tiene puentes vehiculares y que incluso a ocasionado tragedias fatales, nos hace falta también mucha infraestructura para peatones, del tema peatonal, se ha venido hablando de una política de movilidad no motorizada y no incluyen ningún elemento de movilidad no motorizada ese tramo de libramiento, no hay puentes peatonales, es muy limitado sabemos que ni siquiera tiene UBIE ese tramo, hay muchas carencia y como bien decían en comentarios anteriores, la Ciudad, los ciudadanos no tienen porque saberlo y ahorita somos responsables lo que está pasando ahí, tanto de iluminación de balizamiento, etc., por lo tanto a pesar de que estamos en un debate todavía con la Secretaria, hay que decir que nos parece muy importante liderar esta obra, hay una necesidad inminente que está costando vidas está costando daños patrimoniales importantes y creemos que es una obra que va venir a mitigar esa situación.

Director de Obras Públicas, Arq. Joe Ronal Ángeles Pedroza: Se está terminando el proyecto, (ilegible)... paso seguro es una zona que está muy pegada a la curva poniente, precisamente se está trabajando con la Arquitecta Sandra el proyecto, para darle esa solución, que ya hemos buscado una solución más viable parece que ya la encontramos. - **Presidente del Colegio de Arquitectos del Sur del Estado de Jalisco Arq. José Jesús Sánchez Cárdenas:** Respecto de ese tema, yo también de manera personal, quisiera analizar el tema, y la propuesta de la glorieta y la propuesta de los semáforos, creo que, en lo personal no me convence, porque hay otros semáforos muy en corto y viniendo de norte a sur por la curva, no sentía que pueda haber mucha carga vehicular que pueda generar algún accidente que estén en el rojo y que en la curva venga algún tráiler que no



Gobierno Municipal Zapotlán el Grande, Jalisco

Administración 2021-2024

Conozca la Ciudad de la vuelta y no vea a los vehículos estacionados, si esta medio complicado el tema, también entiendo y creo que ese tema es de los que vengan de oriente a poniente de los que van a entrar a La primavera, porque en el otro sentido entran derecho, -**Secretario Técnico Maestro en arquitectura Víctor Manuel Monroy Rivera**: tiene dos convergencias, hay dos cruces que salen de La primavera y que van a la diosa Zapotlatena y el que viene de Los monos y entra a la glorieta. - **Presidente del Colegio de Arquitectos del Sur del Estado de Jalisco Arq. José Jesús Sánchez Cárdenas**: Yo veo el que a la Diosa yo veo más fácil de que un semáforo pueda hacer que se atoren. - **Secretario Técnico Maestro en arquitectura Víctor Manuel Monroy Rivera**: Ahí es donde está el problema, intervenir este nos está obligando a intervenir el otro, por la longitud misma, por eso es que es importante los criterios que estamos cerrando con los colegios, que domine el proceso por encima del requisito. - **Presidente del Colegio de Arquitectos del Sur del Estado de Jalisco Arq. José Jesús Sánchez Cárdenas**: Lo que me inquieta es, tal vez le veo beneficio a la glorieta por alguna razón y luego le encuentro algunos contras, luego el tema de la semaforización le encuentro otros temas desconozco si hay otro ingreso. -**Secretario Técnico Maestro en arquitectura Víctor Manuel Monroy Rivera**: Viene otro ingreso, si en un año desarrollan la proyección que hagamos ahorita y en un año desarrollan, osea debemos proyectar dos cruces y el impacto que valla a generar ese desarrollo, prácticamente toda la curva y la estamos dando una salida nada más y la otra deberían salir por la parte de los berries que colindan, - **Ing. Juan Flores Aguiar, Presidente del Colegio de Ingenieros Civiles del Sur del Estado de Jalisco**: a mí se me hace más fácil una semaforización porque una glorieta de hecho le estas robando mucha vialidad y por consecuencia si hay otro desarrollo es planearlo aquí para proponerle al desarrollador la situación porque si se hace el desarrollo de la glorieta quitas espacio y la vialidad va a entorpecerse y la calidad de la capa de rodamiento ya empezó a deformarse, es el momento de hacer las observaciones, ahora retomando la propuesta inicial que es lo que traía porque no es posible que a estas alturas nos quebrems la cabeza. - **Presidente municipal, Alejandro Barragán Sánchez**: Precisamente quiero hacer énfasis en esto, es una propuesta que recogimos de la gente, el propio consejo municipal de participación ciudadana, en el proceso de socializar las obras que podíamos hacer solamente un muy importante sector, sobre todo la zona sur que utiliza ese libramiento, plantear una solución para ahí, y eso es lo que nos están encargando los ciudadanos una solución para ese cruce que es muy conflictivo, no tengo la menor duda, de hecho los proyectos que hemos visto de glorietas yo mismo he observado, no terminan de satisfacer, el tema es complejo, pero de que lo tenemos que resolver, lo tenemos que resolver, entonces yo creo te pido arquitecto, que me ayudes a profundizar en este tema, en el desarrollo, si este concurso implica darle a estos cinco participantes, la posibilidad de hacer ajustes al proyecto que nos garantice una mayor socialización técnica desde el punto de vista de la solución o nosotros les vamos a proveer ya la solución definitiva. -**Secretario Técnico Maestro en arquitectura Víctor Manuel Monroy Rivera**: Esto se tiene que resolver ya, no podemos hacer algún ajuste, se agradece el proyecto y si tuvo sus ajustes precisamente porque la primera propuesta que se había subido para el consejo tuvo las dudas, sobre todo el tema de la socialización, nos obligó hacer justes en un tema en que la gente manda en ciertos aspectos. - **Ing. Juan Flores Aguiar, Presidente del Colegio de Ingenieros Civiles del Sur del Estado de Jalisco**: En este aspecto y discúlpame Víctor pero la realidad de las cosas es que el proyecto conceptual inicial contenía cuando hicieron el fraccionamiento, se hizo el periférico cuando se hizo la ampliación, - **Secretario Técnico Maestro en arquitectura Víctor Manuel Monroy Rivera**: Esta intervención que estamos haciendo ahorita nos obliga a intervenir la de Pedro Ramírez Vázquez por el tema de los semáforos. - **Presidente municipal, Alejandro Barragán Sánchez**: Tiene razón ingeniero y yo quiero también platicar la anécdota cuando esa obra se aprobó en el pleno del ayuntamiento en la administración pasada, que la vote a favor, la votamos sin conocer el proyecto, a lo mejor ni siquiera se tenía claridad del proyecto, porque no estaba anexado a la iniciativa que se subió al Pleno, entonces no sé hasta qué nivel la SIOP tiene ese proyecto, no lo sé, lo único que puedo decir es que ese cruce en particular es más complicado que cualquier otro del tramo, por la curva, si hubiera



Gobierno Municipal Zapotlán el Grande, Jalisco

Administración 2021-2024

mayor claridad visual se facilita la glorieta, se facilita una vuelta con flecha, cualquier otra alternativa, el problema, lo que complica, una glorieta o un semáforo con una curva tan en corto implica que cualquier actitud irresponsable de alta velocidad podría generar una tragedia. - **Ing. Juan Flores Aguiar, Presidente del Colegio de Ingenieros Civiles del Sur del Estado de Jalisco:** Pero si se pone un balizamiento, en la curva para que reduzca la velocidad. - **Presidente municipal, Alejandro Barragán Sánchez:** Si y otros elementos que seguramente debemos considerar en el proyecto, entonces de que urge intervenir, urge intervenir, eso y más allá de nuestro sentido común, este proyecto en particular y el otro de la Gandara Estrada, representan para este gobierno un compromiso con el presupuesto participativo, tiene ley, paso todo el proceso de la búsqueda de proyectos, del concurso de proyectos, de la votación, de la asignación, hay una participación de muchísimos actores sociales en la elección de estos, y no hay manera de que no intervengamos entonces, más nos vale que sea una intervención que sea duradera, que sea eficiente y que reduzca al mínimo las probabilidades de accidentes, estaré muy atento espero que para la próxima etapa de este proceso de análisis, tengamos ya la propuesta arquitectos, y en la próxima sesión en la comisión de regidores que se vayan integrando, por supuesto que apelo a la confianza de los que participan en esta mesa y que no participaran en la mesa de los regidores, de que se integrara ese proyecto, una vez que el proyecto que tenemos sea reevaluado. - **Presidente del Colegio de Arquitectos del Sur del Estado de Jalisco Arq. José Jesús Sánchez Cárdenas:** Víctor nos lo darán a conocer, ahorita lo vamos a votar, pero nos lo darán a conocer **Secretario Técnico Maestro en arquitectura Víctor Manuel Monroy Rivera:** De hecho la intención es que los que nos estén viendo (ilegible), la verdad haber hecho todo esto, - **Presidente municipal, Alejandro Barragán Sánchez:** A ver, por favor, Claro que a mí me pesa en todos los aspectos, pero yo si quiero refrendar el compromiso que tiene este gobierno municipal con las formas, con los procesos, con la transparencia y con la claridad, y creo que si este consejo determina que podemos estar haciendo los proyectos de manera digital, hay que socializarlo y hay que discutirlo, pero más que el formato, si es en papel, si es en digital, si es por teléfono, si es por mail, si es en persona, etc., lo que creo que si debemos de cuidar y que yo les pido por favor que estén muy atentos a eso es que se puedan otorgar los tiempos suficientes para el análisis, preocuparnos por los temas de fondo más que por los temas de forma, quiero que los próximos paquetes que se pongan a consideración a este comité de obra, se socialicen con la mayor anticipación posible, incluso aunque no sea con convocatoria oficial, afortunadamente algunos de los proyectos son muy populares son muy conocidos y no hay necesidad de abordarlos pero vendrán otros proyectos que si ya ahorita empezamos a tener en nuestro banco de proyectos para el siguiente paquete no está de más que irlos socializando y eso nos va a permitir que cuando salga la convocatoria vengamos todos empapados con la misma información y vengamos todos con una opinión muy concreta o mejor aún quiero proponerles a todos que, en la medida en que se valla generando y compartiendo la información se valla haciendo la retroalimentación, que cuando lleguemos a este tramite que es únicamente de formalidad, se hayan discutido con anticipación cualquier situación que pudiera generarnos duda, incertidumbre, conflicto que se consideren las propuestas, creo que esa es la naturaleza de esta mesa y de este comité y creo que más allá, entiendo el tema de la integración de los documentos como tal, no creo que haya un problema en que lo podamos hacer de manera electrónica, - al contrario, - pero creo insisto, que la intención de fondo licenciada Nidia, es precisamente socializar con la suficiente anticipación para que no se preste a ningún malentendido de lo que a lo mejor en algunos otros municipios, en algunas otras épocas de alguno otros estados se les conocía como "el madrugete", no quiero que se malinterprete el tema, siempre tendremos prisa, todos los gobiernos tendrán prisa siempre, pero creo que vale la pena que nos tomemos el tiempo para garantizar que las decisiones que tomemos estén soportadas y estén valoradas por liderazgos sociales. - **Síndico Municipal, Lic. Magali Casillas Contreras:** Pudiéramos aprovechar precisamente en la reforma que se va hacer al reglamento de incorporar precisamente este tema como lo tenemos también en las sesiones de ayuntamiento que está previsto en la ley del gobierno el hacer sesiones virtuales cuando las circunstancias lo ameriten



Gobierno Municipal Zapotlán el Grande, Jalisco

Administración 2021-2024

Y que los documentos sean remitidos como se hacen también para las sesiones de ayuntamiento a nosotros ya nos lo mandan ya de manera digital y escaneados obviamente con los plazos y tiempos que marca la propia ley y el reglamento e incorporarlo a la propuesta al nuevo reglamento aquí al presidente de la comisión. - **Presidente del Colegio de Arquitectos del Sur del Estado de Jalisco**

Arq. José Jesús Sánchez Cárdenas: De preferencia eso, en la reunión pasada que tuvimos si ven que es el mismo contenido es bien diferente a hacerlo presencial, habrá sesiones en que se haga en línea pero de este tipo yo creo que ahorita se ha opinado muchísimo y hacerlo presencial estarlo escuchando y estarlo palpando porque ya en línea Víctor lee y como ven están de acuerdo, -

Presidente municipal, Alejandro Barragán Sánchez: ...Yo en el ánimo de que logremos generar la confianza que este gobierno quiere generar, fue que a pesar de que esto implica retrasarnos unos días en una prisa que traigo de verdad que estoy bastante inquieto con el tema de los procesos administrativos, pero en el ánimo de subsanar fue que solicite que se repusiera este proceso, y creo que fue saludable, creo que es como bien lo dices, es un tema que al final de cuentas vamos a llegar a la misma conclusión, al final de cuentas estamos coincidiendo en que se va a aprobar la propuesta, pero creo que hay algo intangible difícil de conseguir que es un tema de la legitimidad, creo que si nosotros lo abrimos de esta manera y si lo hacemos de esta forma, aunque lo retrasemos dos o tres días más o cinco o una semana lo que sea, yo creo que todos quedamos más tranquilos, entonces en el ánimo de que se mantenga el mismo espíritu para futuras sesiones aunque fueran virtuales o aunque se entreguen los expedientes en digital, pues creo que vamos a hacer más cuidadosos en el tema de darle a todos realmente los externos la posibilidad de acceder a la información con suficiente anticipación para que se pueda socializar, revisar, comparar que cuando hagamos la sesión ya sea en físico o ya sea en virtual tengamos una opinión ya más concreta de la propuesta les parece?, pues to creo que efectivamente podemos aprovechar, Magali ayúdame por favor con eso, claro que teníamos otros objetivos muy claros en el tema del reglamento pero no quiere decir que lo vallamos a usar siempre pero vamos abriendo la posibilidad de que pueda suceder en el futuro a lo mejor para una o dos obras a lo mejor alguna cuestión que pudiera generar la necesidad de que así sea, -

Síndico Municipal, Lic. Magali Casillas Contreras: Que los anexos nos los hagan llegar de manera electrónica, este eso sí lo veo viable y facilita pues el tema verdad. - **Presidente municipal, Alejandro Barragán Sánchez:** Vamos en el punto nueve, secretario concluya.

Secretario Técnico Maestro en arquitectura Víctor Manuel Monroy Rivera: Si ya no hay más temas que tratar en el punto nueve, "Aprobación para el Concurso Simplificado Sumario con invitación a cundo menos cinco contratistas parte del Área Técnica, Coordinador General de Gestión de la Ciudad y Director de Obras Públicas Municipales que proponen la autorización de la ejecución de la obra denominada "CRUCERO VEHICULAR PRIMAVERAS", numero de obra DGGC/RECURSO PROPIO/001/2022", si están a bien aprobarlo, levanten su mano, APROBADO POR MAYORÍA.

Seguimos con el PUNTO NUMERO DIEZ "Aprobación para que las subsecuentes sesiones del Comité, se realice la notificación de la convocatoria y se haga llegar el orden del día en esos términos, por medios electrónicos proporcionando para tal efecto, todos los integrantes del comité su correo electrónico correspondiente.", fue lo que ya estuvimos peloteando entre un punto y otro. - **Presidente municipal, Alejandro Barragán Sánchez:** Y yo quiero agregar aprovechando la presencia del Regidor de Obra Pública Lic. Carrillo y a la Licenciada Magali Casilla, que efectivamente, aunque aquí se apruebe, que no creo que haya problema en que se apruebe, antes de la votación quiero prometer a que además de la aprobación que será suficiente para que las próximas convocatorias y el materia sean digital, quisiera que este proyecto de modificación de forma de trabajo se regule y se reglamente, aprovechando la propuesta del reglamento de obra pública. **Secretario Técnico Maestro en arquitectura Víctor Manuel Monroy Rivera:** Si están a bien aprobar el punto número diez háganlo por favor levantando su mano, APROBADO POR MAYORÍA.

No habiendo asuntos varios, pasaríamos a la clausura. - **Presidente municipal, Alejandro Barragán Sánchez:** Les pido por favor nos pongamos de pie, gracias arquitecto como seguramente



Gobierno Municipal Zapotlán el Grande, Jalisco

Administración 2021-2024

te habrás dado cuenta hay mucha tarea par ayer y para antier, gracias a todos, ...haber yo lo único que le pido ingeniero, es que se divierta, ya que estamos aquí ingeniero, vamos a divertirnos, a ver yo quisiera de manera formal antes de la clausura, podemos seguir platicando después de la clausura pero para fines de registro audiovisual, quisiera nuevamente agradecer a todos la disposición de la reposición de este proceso legal, les agradezco a todos la confianza, les agradezco a todos no solo la disposición de volver a participar sino la disposición que tenemos de justificar y de garantizar la transparencia de todos los procesos sobre todo el tema de obra pública, un tema delicado y que lamentablemente siempre generara suspicacias, tenemos experiencias en el pasado que será difícil revertir el ánimo, la impresión social, la impresión popular al respecto y creo que dentro de los muchos objetivos que tenemos como gobierno municipal, lo que no está de más es proponernos revertir esa impresión que se tiene del gobierno municipal creo que está en nuestras manos, en manos de este comité el que podamos dar esa confianza este es un primer ejercicio que insisto nos retrasa un poquito, lo que va en contra de la instrucción del presidente de acelerar todos los procesos no va en contra de la instrucción del presidente de apegarnos a todas las disposiciones legales, en ese sentido yo quisiera agradecer nuevamente a todos su disposición al departamento de la Gestión de la ciudad, al departamento de la Sindicatura a la Hacienda Municipal a los compañeros regidores a los representantes de los Colegios a la Contraloría, el órgano de control interno, su participación y que quede abierta la convocatoria a una participación permanente aunque no se han definido más sesiones, tienen todos la puerta abierta para opinar, para proponer, para enriquecer este proceso, siento las 10:38 diez horas con treinta y ocho minutos de este martes 10 diez de mayo del año 2022 dos mil veintidós, doy por clausurada esta segunda sesión del comité de obra pública, muchísimas gracias a todos muy buenas noches.

ATENTAMENTE

"2022 AÑO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CON CÁNCER EN JALISCO"

"2022 AÑO DEL CINCUENTA ANIVERSARIO DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CIUDAD GUZMÁN. CIUDAD GUZMÁN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO. A 10 DIEZ DE MAYO DE 2022 DOS MIL VEINTIDÓS"

MTRO. ALEJANDRO BARRAGÁN SÁNCHEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL.

LIC. MAGALI CASILLAS CONTRERAS
SINDICO MUNICIPAL

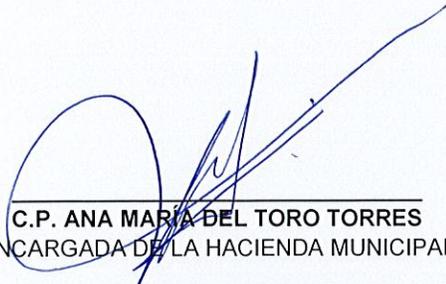
MTRO. EN ARQ. VÍCTOR MANUEL MONROY RIVERA
COORDINADOR GENERAL DE GESTIÓN DE LA CIUDAD.

ARQ. JOE RONAL ANGELES PEDROSA
DIRECTOR DE OBRA PÚBLICA



Gobierno Municipal
Zapotlán el Grande, Jalisco

Administración 2021-2024


C.P. ANA MARÍA DEL TORO TORRES
ENCARGADA DE LA HACIENDA MUNICIPAL


LIC. NIDIA ARACELI ZÚÑIGA SALAZAR
PRIMER SUPLENTE DE LA TITULAR DE
CONTRALORIA MUNICIPAL.


ARQ. JOSÉ JESÚS SÁNCHEZ CÁRDENAS
PRESIDENTE DEL COLEGIO DE
ARQUITECTOS DEL SUR DEL ESTADO DE
JALISCO S.A.


ING. JUAN FLORES AGUIAR
PRESIDENTE DEL COLEGIO DE INGENIEROS
CIVILES DEL SUR DEL ESTADO DE JALISCO
S.A.

ING. CARLOS DEL TORO MADRIGAL
REPRESENTANTE MUNICIPAL DE LA CÁMARA MEXICANA
DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN

Department of Justice
Office of Inspector General
Washington, D.C. 20535



MEMORANDUM FOR THE DIRECTOR
SUBJECT: [Illegible]

15

16

17